

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Lunes 11 de abril de 2011 Pág. 9912

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9339 PROYECCIONES ALBACETE, S.L.

Doña M.ª Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000808/2010 - Ejecución 0000013/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Proyecciones Albacete, S.L., en cuantía de 4.655,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022346-1